



Dirección Jurídica

PVM

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

“OBRA BUENOS VECINOS: FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE VECINOS Y RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS UVP”

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Y

CONSTRUCTORA SLB SPA

En Providencia, a 14 MAY 2025 entre la MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, RUT N°69.070.300-9, representada por su Alcalde don JAIME BELLOLIO AVARIA, [REDACTED] cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambos con domicilio en Avenida Pedro de Valdivia N°963, comuna de Providencia, en adelante “la Municipalidad”; y la empresa CONSTRUCTORA SLB SPA, RUT N°77.163.954-2, representada legalmente por don SIMÓN IGNACIO LÓPEZ BORQUEZ, [REDACTED] cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambos con domicilio en calle [REDACTED], comuna de [REDACTED] en adelante “la empresa contratista”, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.817 de 5 de diciembre de 2024, se adjudicó a EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA, RUT N°77.163.954-2, la licitación pública para la "OBRA BUENOS VECINOS: FORTALECER LA RELACION ENTRE VECINOS Y RECUPERAR ESPACIOS PUBLICOS UVP", adquisición Mercado Público ID 2490-97-LP24; que, según lo señalado en el Memorándum N°5.263 de 24 de marzo de 2025 de la Direcciones de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenimiento, en el Control de Registro de Obligaciones N° 103-2025 de fecha 2 de abril de 2025 de la Secretaría Comunal de Planificación; y finalmente, conforme lo dispone el Decreto Alcaldicio EX.N°546 de 14 de abril de 2025, se autoriza la ejecución de la Obra Extraordinaria N°1, que se indica a continuación, respecto de la "OBRA- BUENOS VECINOS: FORTALECER LA RELACION ENTRE VECINOS Y RECUPERAR ESPACIOS PUBLICOS UVP", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.817 de 5 de diciembre de 2024, a la EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA, RUT N°77.163.954-2:

OBRA EXTRAORDINARIA N°1

ITEM	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
1 PROVISION E INSTALACION REJAS PILETAS			
1.1 Excavaciones (0,3 x 0,3 x 0,3) Reja Fuentes de Agua (incluye provisión)	120	\$6.500	\$780.000
1.2 material, 2 manos de pintura anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético color negro	185	\$50.000	\$9.250.000

cto en
trámite N° 54

VISACIONES

DIRECCIÓN JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DIRECTOR

PROV. DE ASESORÍA JURÍDICA

DIRECCIÓN CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

CONTRALOR

PROV. 15 DE 3 DE 25

CONTRATO N° 54

DE FECHA



SÉPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente instrumento, las partes fijan sus domicilios en la ciudad de Santiago y se someten a la competencia y jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

OCTAVO: El presente instrumento se firma **en un original y el Municipio fotocopiará un ejemplar del mismo tenor y fecha**, quedando en poder de la empresa contratista y el original en poder de la Municipalidad.


Simón Ignacio López Borquez
C.I.N° 
Representante legal
Constructora SLB SpA


Jaime Belloio Avaria
Alcalde
Municipalidad de Providencia

VISACIONES	
DIRECCIÓN JURÍDICA	
	
PROV. DE	DE
DIRECCIÓN CONTROL	
	
CONTRATO N°	FP
DE FECHA	